

**E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL  
CARMEN DE GUAMAL - MAGDALENA**

**INFORME FINAL DE LA  
AUDIENCIA PUBLICA DE  
RENDICION DE CUENTAS  
VIGENCIA 2019**

**MILENA DEL CARMEN CHAVES CHARRIS**  
**Gerente**

	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 1 de 30



INVITA



**ABRIL 13 DE 2020  
HORA: 10:00 A.M**

**LA CUAL SE TRANSMITIRA EN VIVO A TRAVES DE FACEBOOK LIVE,  
EN LA PAGINA DEL FACEBOOK E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA  
DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA**

	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 2 de 30

## INTRODUCCION

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en salud, es un espacio de participación ciudadana, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público, para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de las instituciones, así como el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

Para la ciudadanía, un buen proceso de rendición de cuentas tiene como beneficio la posibilidad de estar informado desde la fuente principal de la gestión y los resultados de esta de las diferentes entidades y temas sobre los cuales está interesada. Puede ejercer de mejor manera su derecho de la participación a través del control social.

El Artículo 109 de la Ley 1438 del 2011, establece que: "Todas las Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado del sector salud y las Instituciones Prestadoras de Salud públicas, tienen la obligación de realizar audiencias públicas, por lo menos una vez al año, con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión. Para ello deberán presentar sus indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios y administración".

La E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal - Magdalena, en cumplimiento al deber legal y ético que tiene toda Empresa Social del Estado del Sector Salud de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil, entre otras actividades, en la ejecución, control y evaluación de su gestión, tal como lo consagra el artículo 109 de la Ley 1438 de 2011 y los lineamientos del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano adoptado por esta E.S.E., desarrolla la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2019, fundamentada en los lineamientos metodológicos, con las orientaciones básicas que deben seguir las entidades del orden nacional y territorial para diseñar su estrategia de Rendición de Cuentas, incluidos en el Manual de Rendición de Cuentas, documento presentado por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), en desarrollo de la política nacional fijada en el Conpes 3654 de abril de 2010.

En cumplimiento a esta normativa legal, como Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital "Nuestra Señora del Carmen" del municipio de Guamal, Magdalena, entidad identificada con el NIT No. 819.002.534-1, cargo para el cual fui nombrada mediante Decreto No. 056 del 15 de Febrero de 2016, expedido por la Gobernación del Magdalena, y con periodo ampliado por 30 días mediante Decreto Departamental No.111 de marzo 31 de 2020, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto legislativo No.491 de 2020, expedido por la Gobernadora del Departamento del

	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 3 de 30

Magdalena, posesionada mediante Acta No. 0136 del 31 de Marzo de 2016, presento el documento contentivo del INFORME FINAL DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA DE LA VIGENCIA 2019.

## OBJETIVOS

- ✓ Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública, constituyendo un espacio de interlocución directa entre la E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que esta es solo una receptora pasiva de los resultados de metas e indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2016 - 2020, e Informes de Gestión Gerencial.
- ✓ Fomentar el desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad, y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- ✓ Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.
- ✓ Afianzar la legitimidad de la E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL - MAGDALENA como administradora de recursos del Estado.

## FECHA DE PROGRAMACION Y LUGAR DE REALIZACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2019

La Fecha de programación y lugar de realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal – Magdalena vigencia 2019, fue reportada en la página web de la Superintendencia Nacional de Salud, el día 01 de Abril del año 2020, respectivamente.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la E.S.E. de la vigencia 2019, se realizó el día lunes 13 de Abril de 2020, medio de la red social Facebook (ESEHospitalDeGuamal Magdalena), de la E.S.E. a partir de las 10:00 a.m.

Con esta estrategia tecnológica, estuvimos contribuyendo al aislamiento social y cuarentena establecidos por el ordenamiento jurídico Colombiano, y adhiriéndonos a lo establecido en la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, por la cual se declaró la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y adoptan medidas para ser frente al virus, y en el Decreto No 081 de 13 de marzo de 2020 emitido por la Gobernación del Departamento del Magdalena, por el cual se declaró la emergencia sanitaria en el Departamento del Magdalena y se adoptaron medidas de preparación, contención y mitigación del riesgo causado por el Coronavirus COVID-19.

	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 4 de 30

## PREPARACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA

La Oficina de Control Interno, convocó a las diferentes unidades de la institución entre ellas: al área de tesorería con funciones de talento humano, áreas de apoyo a la gestión de calidad, servicio de información y atención al usuario, presupuesto, y almacén, para participar en la estructuración del evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ESE, año 2019.

Se establecieron objetivos, actividades, responsables, recursos y un cronograma de actividades, además se identificó, analizó y priorizó la información que la E.S.E. Hospital consideró clave para la rendición de cuentas y los sugeridos en el Manual de Rendición de Cuentas, posteriormente se procedió a convocar a la ciudadanía para la realización del evento, llevando a cabo la difusión, a través de diferentes medios de comunicación, entre ellos: invitación directa, página web, correo electrónico, emisora comunitaria y perifoneo.

## CONVOCATORIA DE INVITACION AL EVENTO

La E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal, a través de la Oficina de Control Interno, con el apoyo logístico de las áreas de tesorería con funciones de talento humano, áreas de apoyo a la gestión de calidad, servicio de información y atención al usuario, presupuesto, y almacén, diseñó estrategias de convocatoria interna y externa, que permitieron realizar una amplia divulgación del evento, permitiendo a la ciudadanía conocer con anterioridad el lugar, fecha, hora, temática y mecanismos de participación para el desarrollo de la Audiencia pública.

Se enviaron invitaciones personalizadas a los coordinadores de cada una de las unidades funcionales de la Entidad Hospitalaria, Miembros de la Junta Directiva de la ESE, Alcalde y Personero Municipal, Honorables Concejales del municipio de Guamal, Secretarías de Salud Municipal y Departamental, Miembros de la Asociación de Usuarios del Hospital, Gerentes Regionales, Promotores Municipales y Miembros de las Alianzas de Usuarios de las EPS-S que actúan en el municipio de Guamal, Honorables Diputados de la Duma Departamental, Organismo de Control Fiscal y Disciplinario, y comunidad en general, haciendo extensiva la participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ESE, vigencia 2019, en términos de Gestión Administrativa, Financiera, Asistencial, y cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2016 - 2020.

### Convocatoria Externa.

No.	ACCION	FECHA
1	Publicación en página Web del documento "Convocatoria Audiencia Pública Rendición de Cuentas año 2019"	06 de abril de 2020
2	Envío vía Outlook de convocatoria e invitación al Evento	08 de abril de 2020
3	Difusión de la convocatoria pública a través de los diferentes medios de comunicación: emisora comunitaria, y perifoneo	Los días 11 al 13 de Abril de 2020

	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 5 de 30

## Convocatoria Interna.

No.	ACCION	FECHA
1	Publicación en página Web del documento " <i>Convocatoria Audiencia Pública Rendición de Cuentas año 2019</i> "	06 de abril de 2020
2	Entrega de invitaciones personalizadas a cada una de las unidades funcionales y Honorables Miembros de la Junta Directiva de la E.S.E.	08 de abril de 2020
3	Difusión de la convocatoria pública a través de los diferentes medios de comunicación: emisora comunitaria, y perifoneo	Los días 11 al 13 de Abril de 2020

## INSCRIPCION PARA PRESENTAR Y RADICAR LAS PREGUNTAS O PROPUESTAS DE INTERVENCION

En horario de atención al público, a partir de las 8:00 Horas del día 06 de abril de 2020, y hasta las 18:00 Horas del día 10 de abril de 2020, podrá realizarse la radicación de las preguntas, recomendaciones o sugerencias para la intervención, de los interesados en conectarse a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión del año 2019.

**Inscripción de preguntas o propuestas** (Usuarios, Organizaciones de la sociedad civil, Universidades, Instituciones educativas, Comunidad en general): La inscripción de preguntas o Propuestas deberá hacerse como se estipula en el **numeral I** de este documento. Para soportar las preguntas o propuestas se podrán aportar cuantos documentos se consideren necesarios. Sólo se contestarán las preguntas o propuestas relacionadas con los contenidos incluidos por la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal - Magdalena en su Informe de Rendición de Cuentas (Para mayor detalle ver **numeral II** y **V** de este documento). A las preguntas o propuestas recibidas en el tiempo determinado se les dará respuesta durante la Audiencia Pública en el tiempo determinado para tal fin.

Para garantizar la participación ciudadana se ha dispuesto el siguiente canal de radicación de propuestas y preguntas:

Deberá ingresar a la página web [www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co](http://www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co), al link Noticias & Eventos: "Audiencia Pública Rendición de Cuentas - Gestión 2019" o solicitar el Formato para tal fin, diligenciarlo y enviarlo al correo institucional [esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co](mailto:esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co) en donde serán recepcionadas hasta el día 10 de abril del presente año.



	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 6 de 30

## **DIVULGACION DEL ORDEN DEL DIA Y LA PROGRAMACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2019**

En horario de atención al público, a partir de las 8:00 Horas del día 06 de abril de 2020, y hasta las 18:00 Horas del día 10 de abril de 2020, podrá realizarse la radicación de las preguntas, recomendaciones o sugerencias para la intervención, de los interesados en conectarse a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión del año 2019.

**Inscripción de preguntas o propuestas** (Usuarios, Organizaciones de la sociedad civil, Universidades, Instituciones educativas, Comunidad en general): La inscripción de preguntas o Propuestas deberá hacerse como se estipula en el **numeral I** de este documento. Para soportar las preguntas o propuestas se podrán aportar cuantos documentos se consideren necesarios. Sólo se contestarán las preguntas o propuestas relacionadas con los contenidos incluidos por la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal - Magdalena en su Informe de Rendición de Cuentas (Para mayor detalle ver **numeral II** y **V** de este documento). A las preguntas o propuestas recibidas en el tiempo determinado se les dará respuesta durante la Audiencia Pública en el tiempo determinado para tal fin.

Para garantizar la participación ciudadana se ha dispuesto el siguiente canal de radicación de propuestas y preguntas:

Deberá ingresar a la página web [www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co](http://www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co), al link Noticias & Eventos: "Audiencia Pública Rendición de Cuentas - Gestión 2019" o solicitar el Formato para tal fin, diligenciarlo y enviarlo al correo institucional [esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co](mailto:esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co) en donde serán recepcionadas hasta el día 10 de abril del presente año.

### **DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA**

El desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión año 2019, se llevará a cabo en dos (2) Etapas:

- 1. Intervención de la entidad:** Espacio en el cual, la Gerente de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal, Magdalena, con su Equipo de Apoyo, presentará en Audiencia Pública, el Informe de Rendición de Cuentas de la gestión del año 2019 a través de Facebook live. Esta intervención, tendrá una duración máxima de Una Hora. El contenido de dicho intervención, está enfocado en la presentación de: TEMAS, ASPECTOS y CONTENIDOS RELEVANTES, que pretenden dar respuesta a los interrogantes y necesidad de información de la ciudadanía del Municipio de Guamal.

	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 7 de 30

Se comunicaran en la Rendición de Cuentas del año 2019, el impacto de la gestión gerencial, en los siguientes aspectos:

1. SERVICIOS OFERTADOS POR LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL – MAGDALENA
2. ANALISIS COMPARATIVO DEL COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LAS VIGENCIAS 2019 VS. 2018
  - 2.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2019
  - 2.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2018
3. ANALISIS COMPARATIVO DEL COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS DURANTE LAS VIGENCIAS 2019 VS. 2018
  - 3.1. EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS VIGENCIA 2019
  - 3.2. EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS VIGENCIA 2018
4. ANALISIS COMPARATIVO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIAS 2019 VS. 2018
5. ANALISIS COMPARATIVO EN EL EQUILIBRIO PRESUPUESTAL DE LAS VIGENCIAS 2019 VS. 2018
6. CATEGORIZACION DEL RIESGO FINANCIERO DE LA E.S.E. EN LAS VIGENCIAS 2013 A 2019
7. ANALISIS DEL COMPARATIVO DE LA GESTION CONTRACTUAL DE LA E.S.E. CON LAS EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN LAS VIGENCIAS 2013 A 2019
8. ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA FACTURACION: VALOR RADICADO Y RECAUDADO POR ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO DURANTE LA VIGENCIA 2019
9. ANALISIS COMPARATIVO DEL COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DISCRIMINADA POR EDADES Y DEUDOR DURANTE LAS VIGENCIAS 2019 VS. 2018
10. ANALISIS DISCRIMINADO DEL PASIVO A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2019
11. ANALISIS COMPARATIVO DEL COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA VS. EL PASIVO DURANTE LAS VIGENCIAS 2019 VS. 2018
12. COMPORTAMIENTO DEL ANALISIS FINANCIERO DURANTE LAS VIGENCIAS 2019 VS. 2018



	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 8 de 30

13. COMPORTAMIENTO DE LA INVERSION DURANTE LAS VIGENCIAS 2019 VS. 2018

14. COMPORTAMIENTO DEL BALANCE GENERAL DURANTE LAS VIGENCIAS 2019 VS. 2018

15. INFORME PROYECTADO POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO E.S.E. – COMPONENTE TRANSPARIENCIA, PARTICIPACION Y SERVICIO DE ATENCION AL CIUDADANO – SAC.

Una vez terminada la presentación por parte de la Gerente de la E.S.E., se dispondrá de (15) minutos, para que las personas conectadas de las organizaciones de la Sociedad Civil, de los ciudadanos participen con las preguntas, a las cuales la Gerente resolverá las inquietudes planteadas en la misma, y quedarán registradas y consignadas, en el Informe de Seguimiento a la Rendición de Cuentas, a través de la página web de la E.S.E. Hospital [www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co](http://www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co).

**2. Cierre y evaluación de la audiencia:** En esta sección se presentarán las conclusiones de la Audiencia Pública por parte de los funcionarios de la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal – Magdalena, participantes en la audiencia, el cual tendrá una duración de 30 minutos.

Por último los participantes conectados podrán diligenciar en vivo en la página de Facebook live la Encuesta de Evaluación de la audiencia dispuesta por la Entidad Hospitalaria, para la calificación del evento.

Del registro y seguimiento de las preguntas y propuestas de aquellas preguntas que no puedan responderse durante la audiencia quedarán registradas y consignadas, para luego ser respondidas en el Informe de Seguimiento a la Rendición de Cuentas.

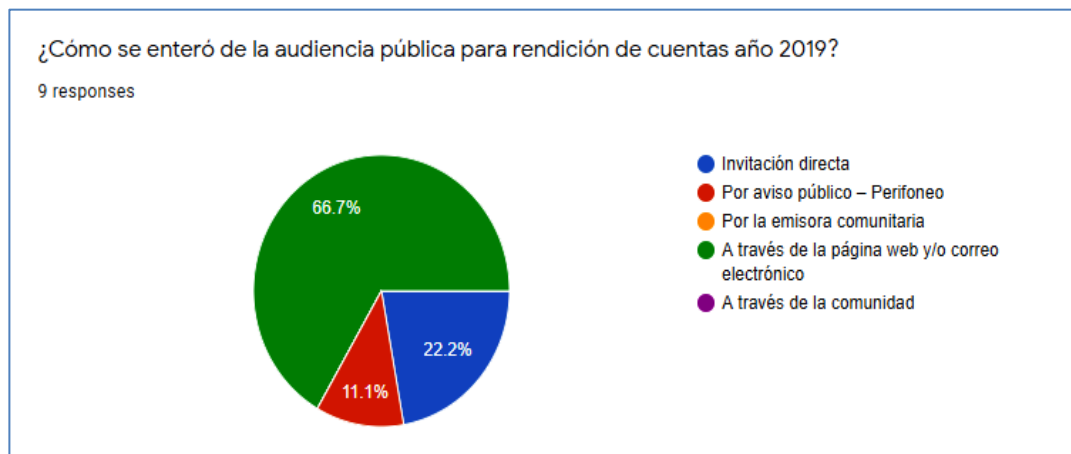
### **1. Evaluación de la Audiencia Pública.**

Los siguientes son los resultados de las **(9)** Encuestas de Evaluación, diligenciadas por los participantes en el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal, ), Magdalena, de la vigencia 2019, que se realizó mediante medio de la red social Facebook (ESEHospitalDeGuamal) y la cual se llevo a cabo en línea a través del link <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScmsHi4YQAr8P7BH64MggGR3ZZakPGmH1mdX8QKNeO2yNtANG/viewform>:

	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 9 de 30

**Pregunta No. 1: ¿Cómo se enteró de la audiencia pública para rendición de cuentas año 2019?**

<b>RESPUESTAS</b>		
<b>OPCIONES DE RESPUESTA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
a) Invitación directa	2	25%
b) Por aviso público – perifoneo	1	12.5%
c) Por la emisora comunitaria	0	0%
d) A través de la página web y/o correo electrónico	6	66.7%
e) A través de la comunidad	0	0
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>



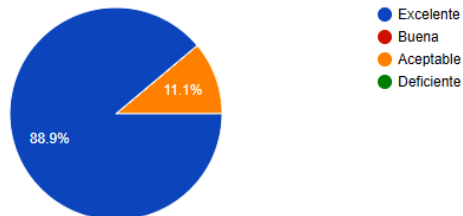
**Pregunta No. 2: Evalúe la estrategia de convocatoria y difusión virtual de la audiencia pública para rendición de cuentas año 2019.**

<b>RESPUESTAS</b>		
<b>OPCIONES DE RESPUESTA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
EXCELENTE	8	89.9%
BUENA	1	11.1%
DEFICIENTE	0	0%
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 10 de 30

Evalúe la estrategia de convocatoria y difusión virtual de la audiencia pública para rendición de cuentas año 2019.

9 responses

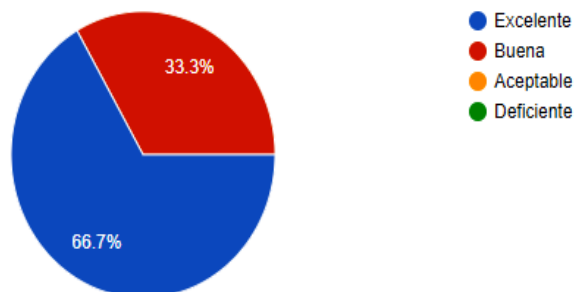


**Pregunta No. 3: Evalúe la claridad en la exposición, dominio del tema y disposición de ayudas audiovisuales adoptadas por parte de la Gerente de la E.S.E. durante la presentación de la rendición de cuentas año 2019.**

RESPUESTAS		
OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
EXCELENTE	6	66.7%
BUENA	3	33.3%
DEFICIENTE	0	0%
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

Evalúe la claridad en la exposición, dominio del tema y disposición de ayudas audiovisuales adoptadas por parte de la Gerente de la E.S.E. durante la presentación de la rendición de cuentas año 2019.

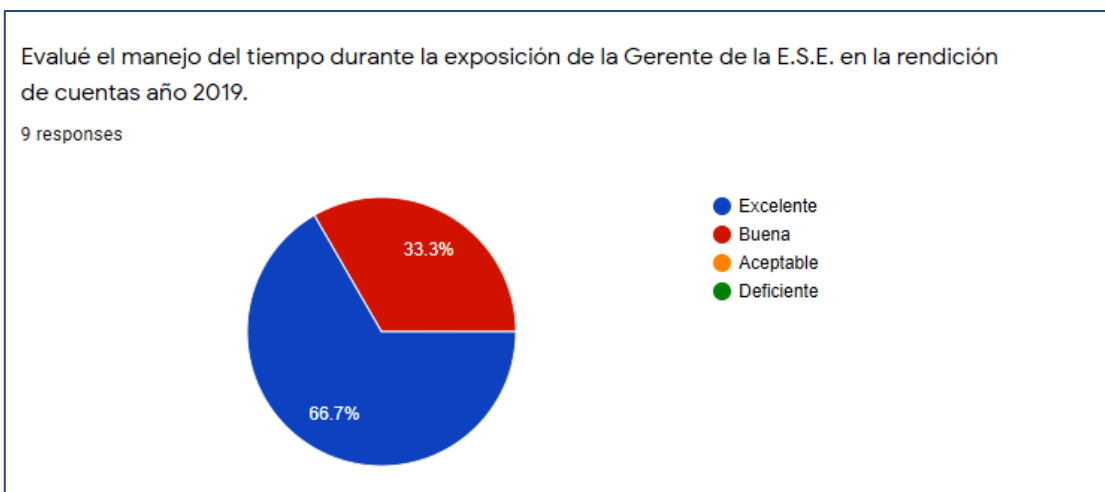
9 responses



	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 11 de 30

**Pregunta No. 4: Evalué el manejo del tiempo durante la exposición de la Gerente de la E.S.E. en la rendición de cuentas año 2019.**

OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
EXCELENTE	6	66.7%
BUENA	3	33.3%
DEFICIENTE	0	0%
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>



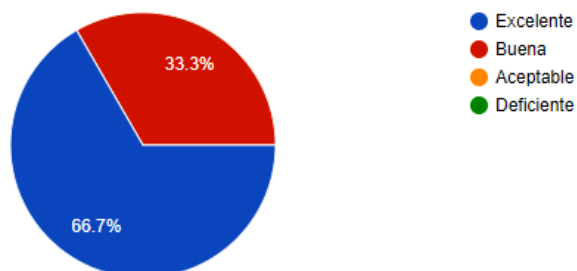
**Pregunta No. 5: Evalúe la calidad de la transmisión en vivo de la audiencia pública de rendición de cuentas de la E.S.E. año 2019.**

OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
EXCELENTE	6	66.7%
BUENA	3	33.3%
DEFICIENTE	0	0%
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 12 de 30

Evalúe la calidad de la transmisión en vivo de la audiencia pública de rendición de cuentas de la E.S.E. año 2019.

9 responses

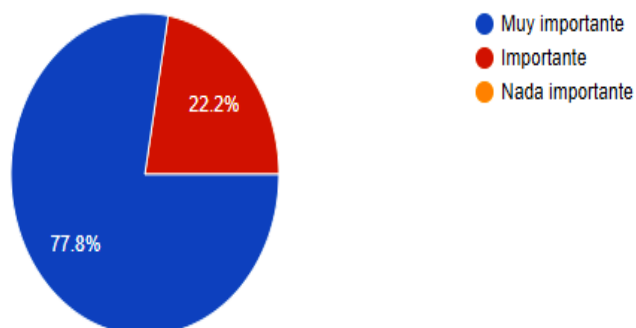


**Pregunta No. 6: Considera que la participación ciudadana en el control de la gestión de la E.S.E. es:**

RESPUESTAS		
OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
Muy importante	7	77.8%
Importante	2	22.2%
Nada importante	0	0%
<b>TOTAL DE PERSONAS ENCUESTADAS</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

¿Considera que la participación ciudadana en el control de la gestión de la E.S.E. es?

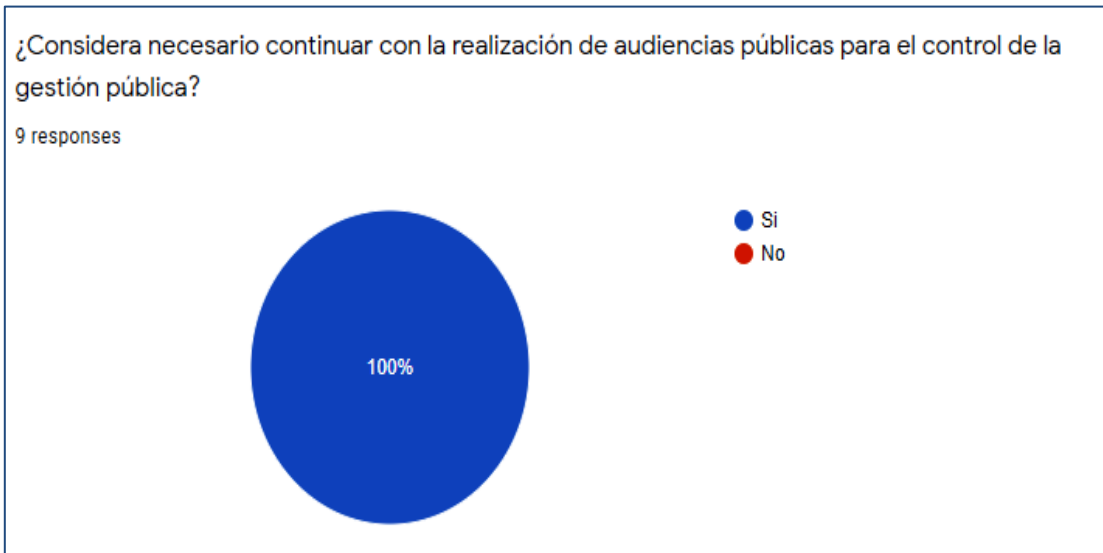
9 responses



**Pregunta No. 7: ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública?**

	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 13 de 30
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>		

OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	9	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL DE PERSONAS ENCUESTADAS</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>



## CONCLUSIONES:

1. La planeación, programación, convocatoria, organización y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal - Magdalena, correspondiente al informe de gestión de la vigencia 2019, se desarrolló de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de cuentas que para el efecto expidió recientemente el Departamento Administrativo de la Función Pública - D.A.F.P con el acompañamiento de otras instituciones del nivel nacional.

En atención a la instrucción impartida en la Circular Unica de la Supersalud, la Fecha de programación y lugar de realización de la Audiencia Pública, se reportaron en la página web de la Superintendencia Nacional de Salud, el día 1 de abril del año 2020, respectivamente.

2. La difusión de la convocatoria a la Audiencia Pública, se realizó con la debida oportunidad, a través de diferentes medios de comunicación, al igual que de manera personalizada, en la página web de la ESE, haciéndose extensiva a representantes del sector público y privado, los gremios de la salud y educación, honorables miembros de la Junta Directiva de la ESE, entes gubernamentales municipales y departamentales, funcionarios de planta y contratistas de la Entidad Hospitalaria y ciudadanía en general, quienes participaron activamente de la Audiencia Pública, a



	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 14 de 30

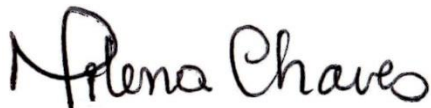
través de propuestas, sugerencias, y felicitaciones a la gestión realizada por la Gerente de la E.S.E. durante el año 2019.

3. En la ESE, no se recibieron correos relacionados con preguntas o propuestas inscritas con anterioridad a la realización del evento de Audiencia Pública para vigencia 2019.

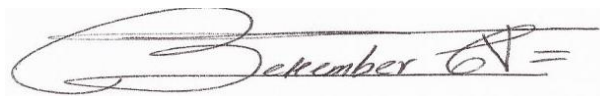
4. El evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal, Magdalena, finalizó siendo la 11:00 a.m. del 13 de Abril de 2020.

7. En la página web de la Institución [www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co](http://www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co), bajo el Link **Noticias & Eventos "Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2019"**, , estarán disponibles: el "*Informe Ejecutivo de Rendición de Cuentas de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal – Magdalena vigencia 2019*" (del mismo hacen parte, las diapositivas presentadas en power point, durante el desarrollo del evento), y el "*Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal, Magdalena del año 2019*".

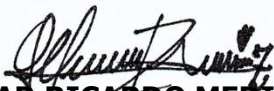
Para constancia de lo anterior, se firma el presente Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal, Magdalena del año 2019, siendo la 12:00 p.m. del día 13 de abril de 2020, por los suscritos:



**MILENA DEL CARMEN CHAVES CHARRIS**  
Gerente E.S.E.



**BEKEMBER CARDENAS VIADERO**  
Miembro Junta Directiva de la E.S.E.



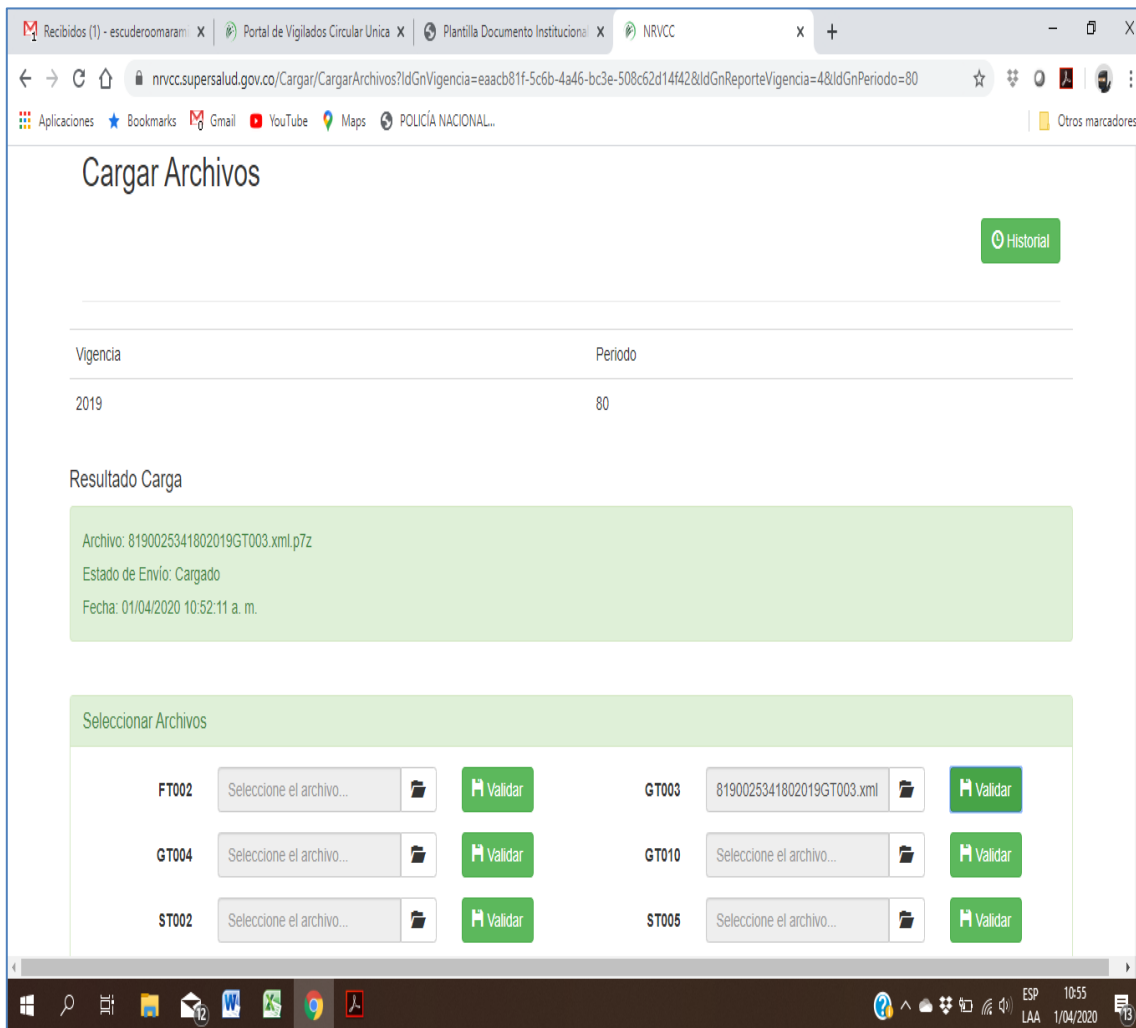
**OMAR RICARDO MEDINA RAMIREZ**  
P.U. Apoyo a la Gestión Area de Calidad

	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 15 de 30

# ANEXOS

	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 16 de 30

**REPORTE PROGRAMACION Y FECHA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA VIGENCIA FISCAL 2019 EN LA PAGINA WEB DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD**



**Cargar Archivos**

[Historial](#)

Vigencia	Periodo
2019	80

**Resultado Carga**

Archivo: 8190025341802019GT003.xml.p7z  
Estado de Envío: Cargado  
Fecha: 01/04/2020 10:52:11 a. m.

**Seleccionar Archivos**

<b>FT002</b>	Seleccione el archivo...	<a href="#">Validar</a>	<b>GT003</b>	8190025341802019GT003.xml	<a href="#">Validar</a>
<b>GT004</b>	Seleccione el archivo...	<a href="#">Validar</a>	<b>GT010</b>	Seleccione el archivo...	<a href="#">Validar</a>
<b>ST002</b>	Seleccione el archivo...	<a href="#">Validar</a>	<b>ST005</b>	Seleccione el archivo...	<a href="#">Validar</a>

	VERSION:	01
	FECHA DE ACTUALIZACION:	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	CODIGO:	HNSC-GG-IF-003
	PAGINA	Página 17 de 30

**CERTIFICACION DE LA DIFUSION DE LA CONVOCATORIA Y PROGRAMACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA, EMITIDA POR LA EMISORA COMUNITARIA FABULOSA ESTEREO DE GUAMAL, MAGDALENA**



**Fabulosa Estéreo 103.4 FM**

**¡LA RADIO COMUNITARIA CON CLASE!**

NIT: 900059620-6

**La emisora fabulosa estéreo de Guamal Magdalena**

**CERTIFICA**

Que por este medio radial se le dio lectura al comunicado de la ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN de Guamal Magdalena en el que invitan a la ciudadanía en general a la audiencia pública de rendición de cuentas de la gestión gerencia 2019

Evento que tendrá lugar el día 13 de abril del año 2020 desde las 10 am Hasta las 12 pm por la red social FACEBOOK de la (ESE HOSPITAL DE GUAMAL)

A este se le dio lectura los días sábado 11 y domingo 12 de abril del año 2020.



Dary Ruidiaz Zambrano

Dir: Cl 8 N° 6-91 Tel: 4182222 Cel: 3107128472 e-mail: [fs103\\_4fm@hotmail.com](mailto:fs103_4fm@hotmail.com)  
Guamal Magdalena

	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 18 de 30

**CERTIFICACION DE LA DIFUSION DE LA CONVOCATORIA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2019, POR MEDIO DE PERIFONEO COMUNITARIO, EMITIDA POR EL SEÑOR MIGUEL ARRIETA GUERRA**

**CERTIFICACION DE TRABAJO**

A la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal Magdalena

Yo **Miguel Arrieta Guerra**, identificado con **C.C N°85.163.152** expedida en Guamal Magdalena, certifico que realicé perifoneo para la rendición de cuentas de E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal Magdalena.

Los perifoneos fueron los días 12 y 13 de Abril del 2020

Atentamente,

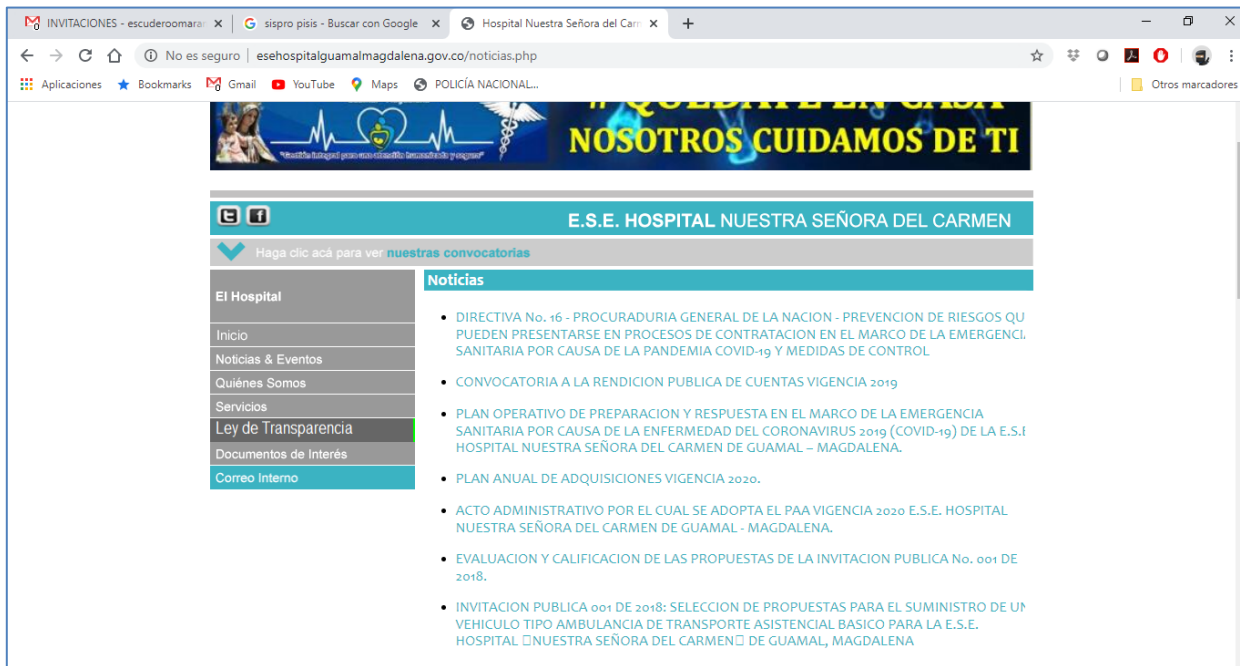


**Miguel Arrieta Guerra**

**C.C N°85.163.152 de Guamal Magdalena**

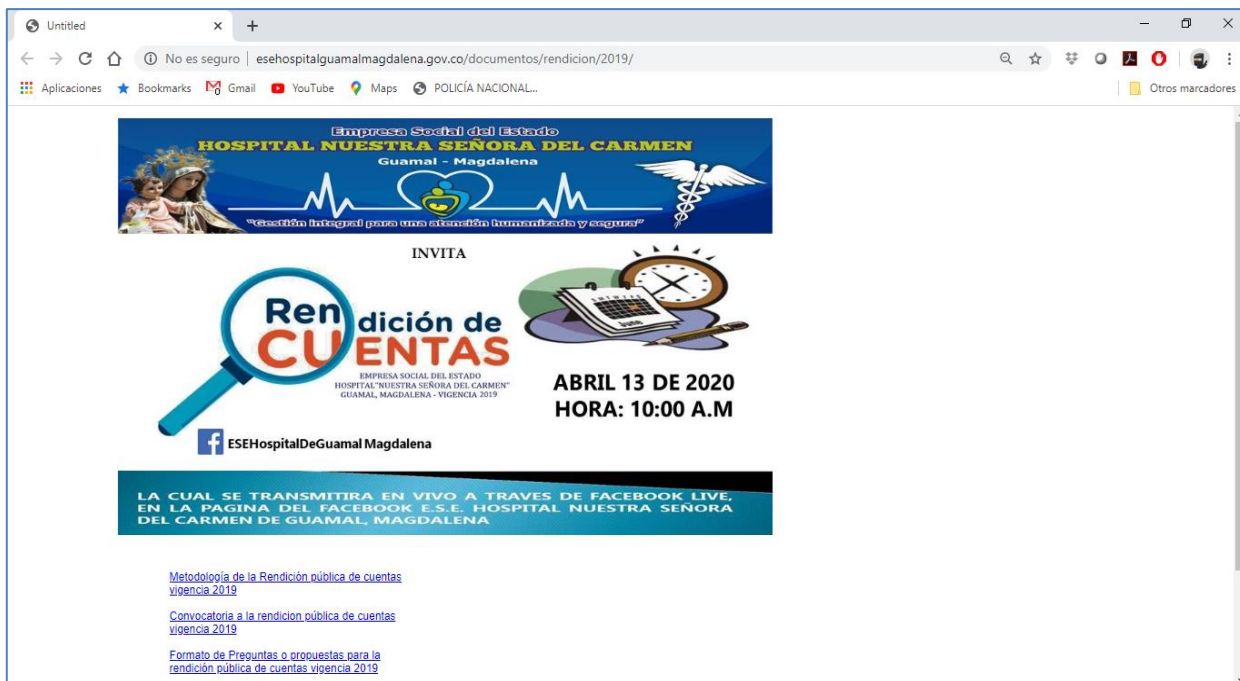
	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 19 de 30

**PANTALLAZOS DEL CARGUE DE LA CONVOCATORIA Y PROGRAMACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2019, EN LA PAGINA WEB DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL - MAGDALENA**



The screenshot shows the website's home page with a navigation menu on the left and a news section on the right. The news section contains the following items:

- DIRECTIVA No. 16 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION - PREVENCIÓN DE RIESGOS QUE PUEDEN PRESENTARSE EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE LA PANDEMIA COVID-19 Y MEDIDAS DE CONTROL
- CONVOCATORIA A LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS VIGENCIA 2019
- PLAN OPERATIVO DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE LA ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS 2019 (COVID-19) DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL - MAGDALENA.
- PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2020.
- ACTO ADMINISTRATIVO POR EL CUAL SE ADOPTA EL PAA VIGENCIA 2020 E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL - MAGDALENA.
- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2018.
- INVITACIÓN PÚBLICA 001 DE 2018: SELECCIÓN DE PROPUESTAS PARA EL SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO TIPO AMBULANCIA DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO PARA LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA



The screenshot shows a document titled "Rendición de Cuentas" with the following details:

- INVITA**
- Rendición de CUENTAS**
- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" GUAMAL, MAGDALENA - VIGENCIA 2019
- ABRIL 13 DE 2020**
- HORA: 10:00 A.M**
- LA CUAL SE TRANSMITIRÁ EN VIVO A TRAVÉS DE FACEBOOK LIVE, EN LA PAGINA DEL FACEBOOK E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA
- Links: [Metodología de la Rendición pública de cuentas vigencia 2019](#), [Convocatoria a la rendición pública de cuentas vigencia 2019](#), [Formato de Preguntas o propuestas para la rendición pública de cuentas vigencia 2019](#)



	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 20 de 30

**DOCUMENTO CONVOCATORIA DE INVITACION AL EVENTO AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2019 E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL – MAGDALENA**

	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	10-MAY-2019
<b>CONVOCATORIA AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS GESTION AÑO 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-F-012
	<b>PAGINA</b>	Página 1 de 1

Guamal Magdalena, Abril de 2020

**INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA - GESTIÓN 2019**

La Gerencia de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal Magdalena, se permite comunicar e invitar a sus usuarios, organizaciones de la sociedad civil, organismos de control y comunidad en general, a nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión realizada durante la vigencia fiscal 2019, que se realizará el próximo 13 de Abril de 2020, por medio de la red social Facebook (ESEHospitalDeGuamal Magdalena), de la E.S.E. a partir de las 10:00 a.m.

Con esta estrategia tecnológica, estamos contribuyendo al aislamiento social y cuarentena establecidos por el ordenamiento jurídico Colombiano, y adhiriéndonos a lo establecido en la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, por la cual se declaró la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y adoptan medidas para ser frente al virus, y en el Decreto No 081 de 13 de marzo de 2020 emitido por la Gobernación del Departamento del Magdalena, por el cual se declaró la emergencia sanitaria en el Departamento del Magdalena y se adoptaron medidas de preparación, contención y mitigación del riesgo causado por el Coronavirus COVID-19.

Con la Rendición de Cuentas, pretendemos dar cumplimiento al deber legal y ético que tiene toda Empresa Social del Estado del Sector Salud de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil, entre otras actividades, en la ejecución, control y evaluación de su gestión, tal como lo consagra el artículo 109 de la Ley 1438 de 2011 y los lineamientos del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano adoptado por esta E.S.E.

Si está usted, interesado(a) en participar en la Audiencia Pública, formulando preguntas, recomendaciones o sugerencias, a partir del día 06 de abril de 2020, podrá ingresar a nuestra página web de la E.S.E. [www.esehospitalquamalmagdalena.gov.co](http://www.esehospitalquamalmagdalena.gov.co), al link **Audiencia Pública Rendición de Cuentas - Gestión 2019**, descargar el formato de preguntas, diligenciarlo y enviarlo al correo [esehospital@esehospitalquamalmagdalena.gov.co](mailto:esehospital@esehospitalquamalmagdalena.gov.co), hasta las 6:00 p.m. del día 10 de abril de 2020.

Las preguntas que se reciban, serán resueltas por la E.S.E. en el día de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y/o de forma personalizada vía correo electrónico o físico.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a nuestra convocatoria, y segura de contar con su valiosa presencia y participación, se suscribe de usted como segura servidora.

Atentamente,

  
**MILENA DEL CARMEN CHAVES CHARRIS**  
 Gerente E.S.E.

Calle 10 Carrera 5 Esquina / Telefax: (5) 4182016 e-mail: [esehospital@esehospitalquamalmagdalena.gov.co](mailto:esehospital@esehospitalquamalmagdalena.gov.co)  
 "Gestión integral para una atención humanizada y segura"

	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 21 de 30

**DOCUMENTO "FORMATO PARA FORMULAR PREGUNTAS O INQUIETUDES"  
AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS DE LA ESE VIGENCIA FISCAL 2019**

	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	02-ABR-2020
	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-F-010
	<b>PAGINA</b>	Página 1 de 1

**AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS  
GESTION AÑO 2019**

**AUDIENCIA PUBLICA PARA LA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANIA DE LA  
E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA  
GESTION AÑO 2019**

**FORMATO PARA FORMULAR PREGUNTAS O PROPUESTAS**

FECHA DE REALIZACION: 13 de Abril de 2020  
HORA DE INICIO: 9:00 a.m.  
HORA DE FINALIZACION: 12:00 m.  
MEDIO: En la red social Facebook (ESEHospitalDeGuamal Magdalena)

**Recomendación:** Agradecemos que sus propuestas estén relacionadas con los temas definidos para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

**Identificación de quién presenta la propuesta:**

Nombre: \_\_\_\_\_  
Documento de identidad: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

¿Actúa en forma personal?: SI  NO

Entidad que representa: \_\_\_\_\_

**Descripción de la propuesta, recomendación, observación, pregunta o sugerencia:**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Documentos que adjunta:**

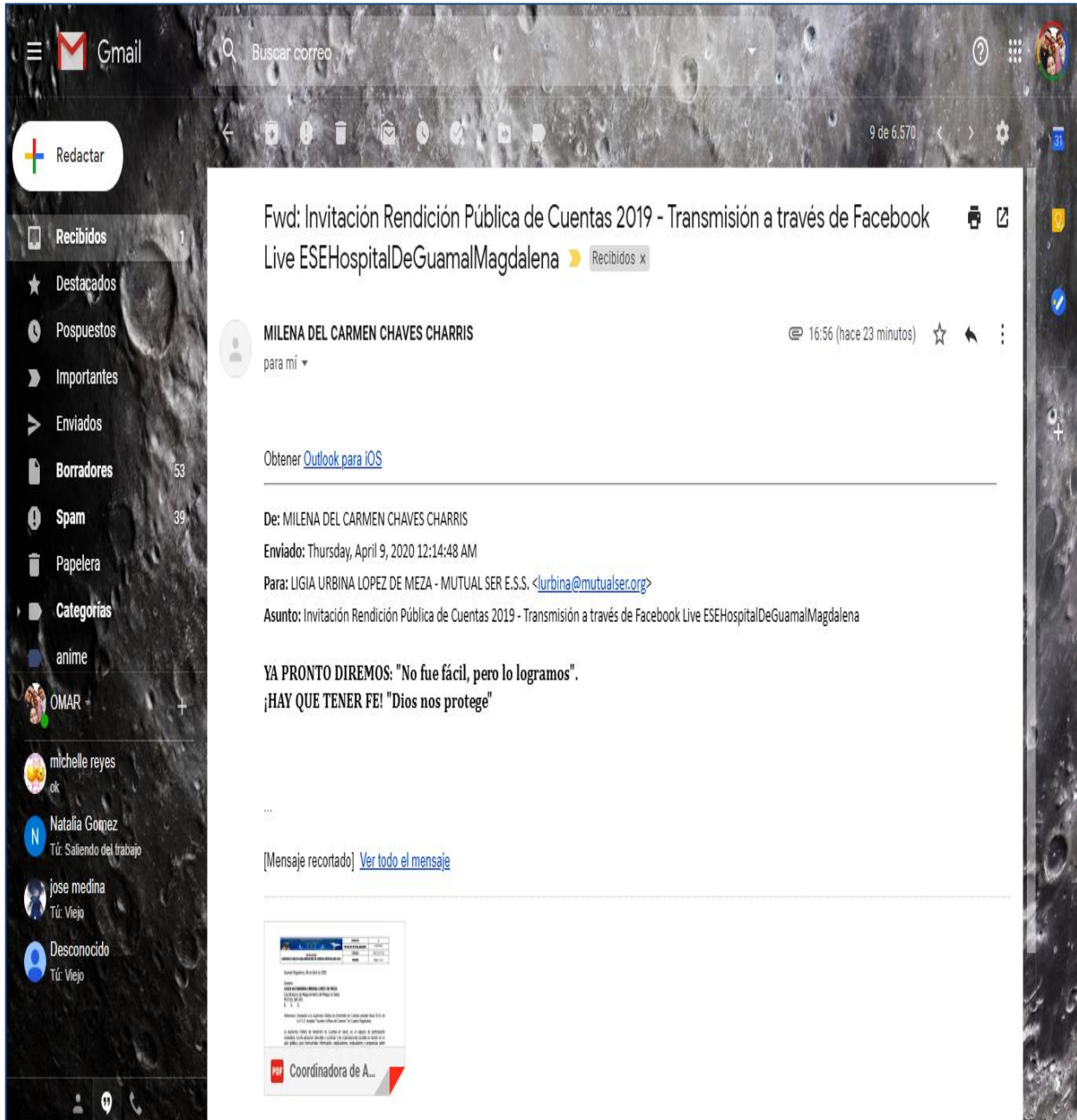
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Notificaciones:** Las propuestas debidamente diligenciadas, serán recepcionadas del 6 de abril al 10 de abril de 2020, en el correo electrónico: [esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co](mailto:esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co).

Calle 10 Carrera 5 Esquina / Telefax: (5) 4182016 e-mail: [esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co](mailto:esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co)  
"Gestión integral para una atención humanizada y segura"

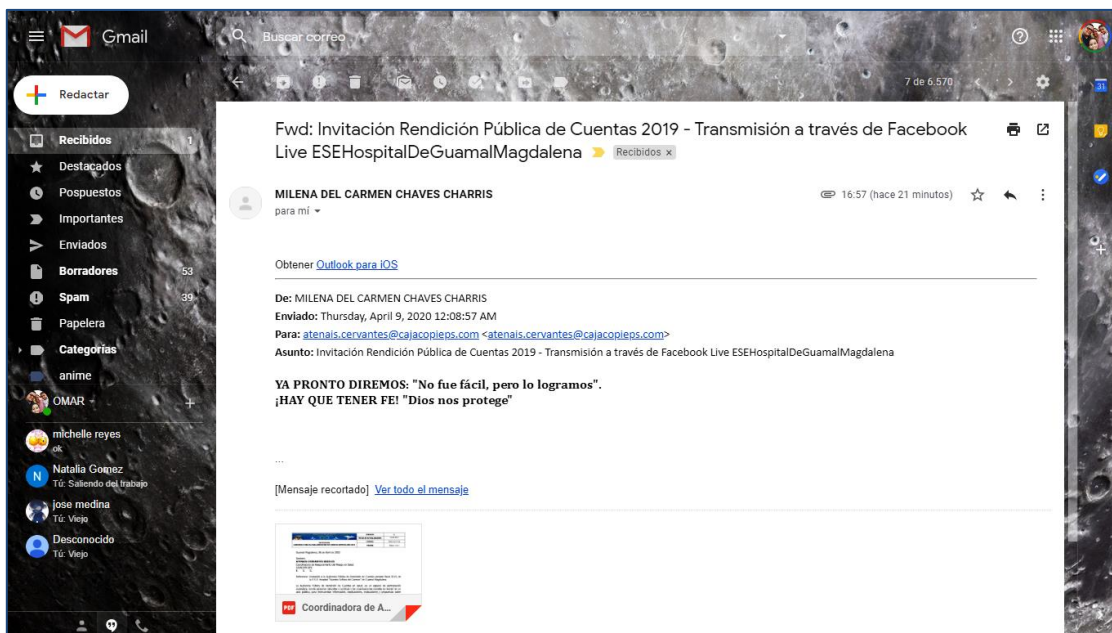
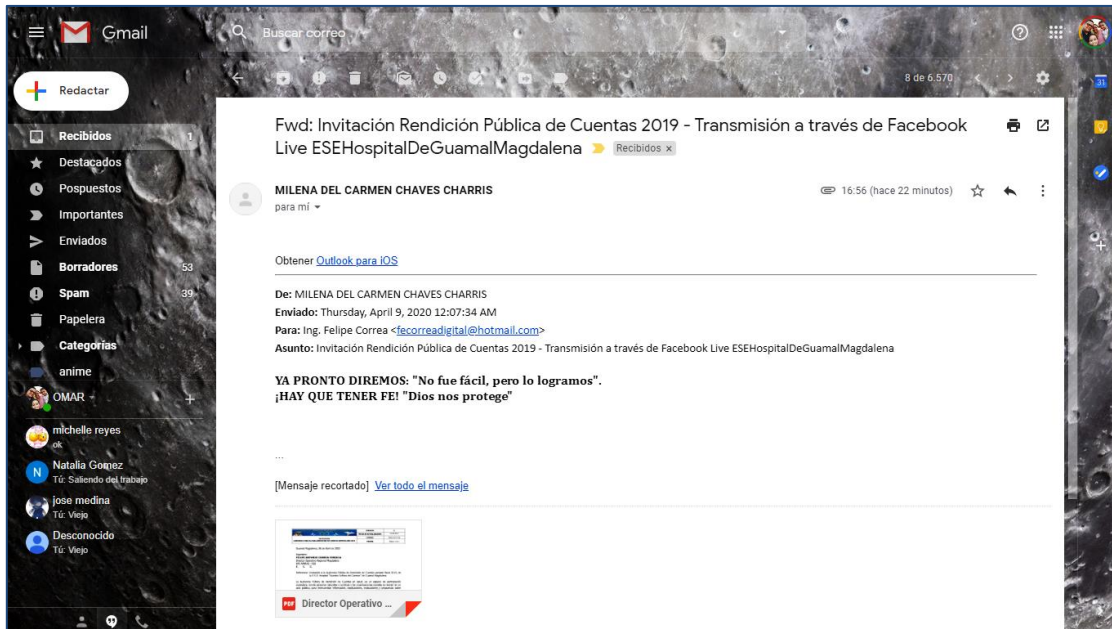
	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 22 de 30

**INVITACION PERSONALIZADA EVENTO AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2019 DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL-MAGDALENA A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRONICO**

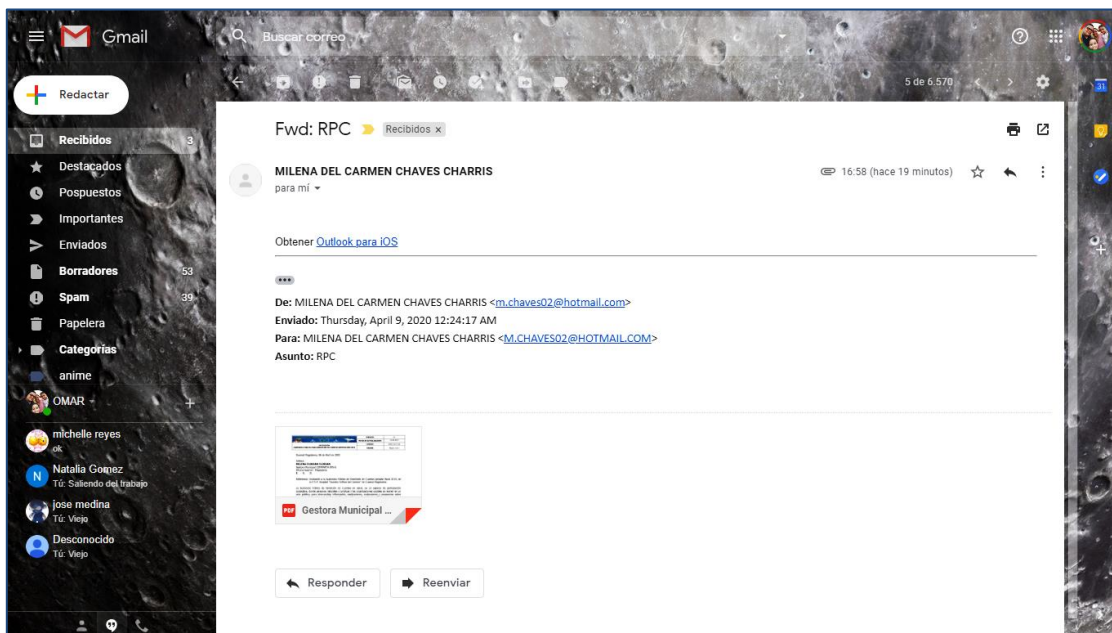
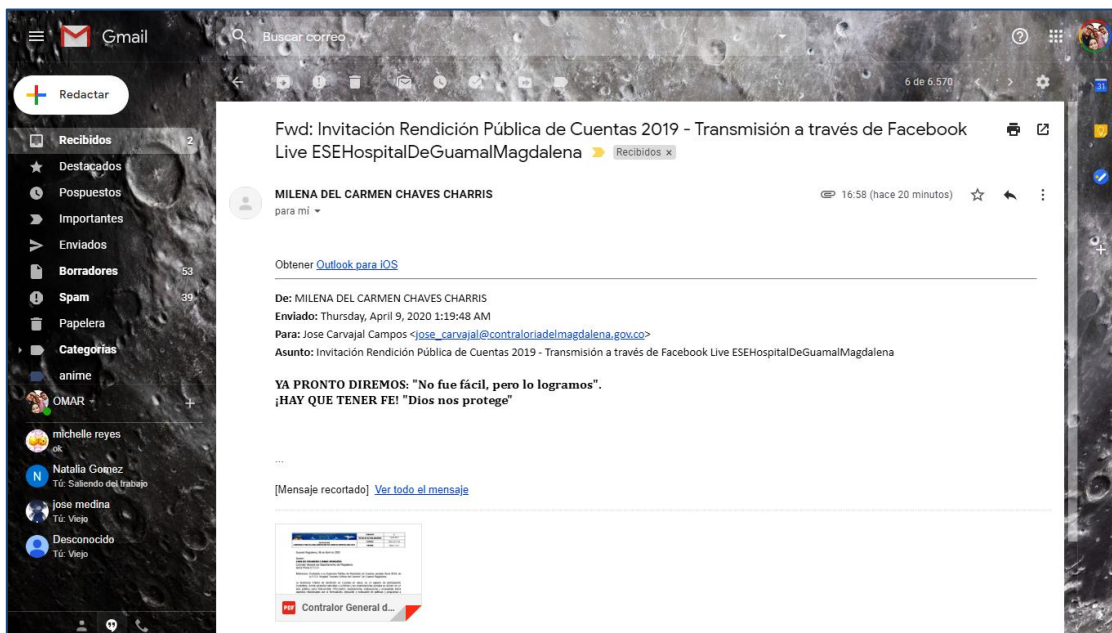




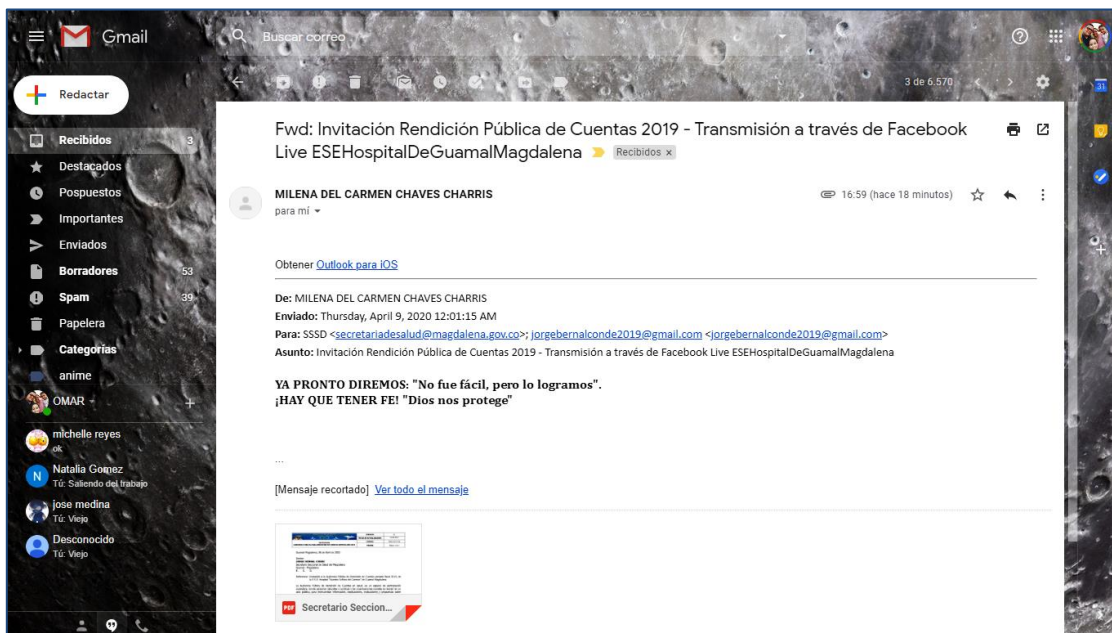
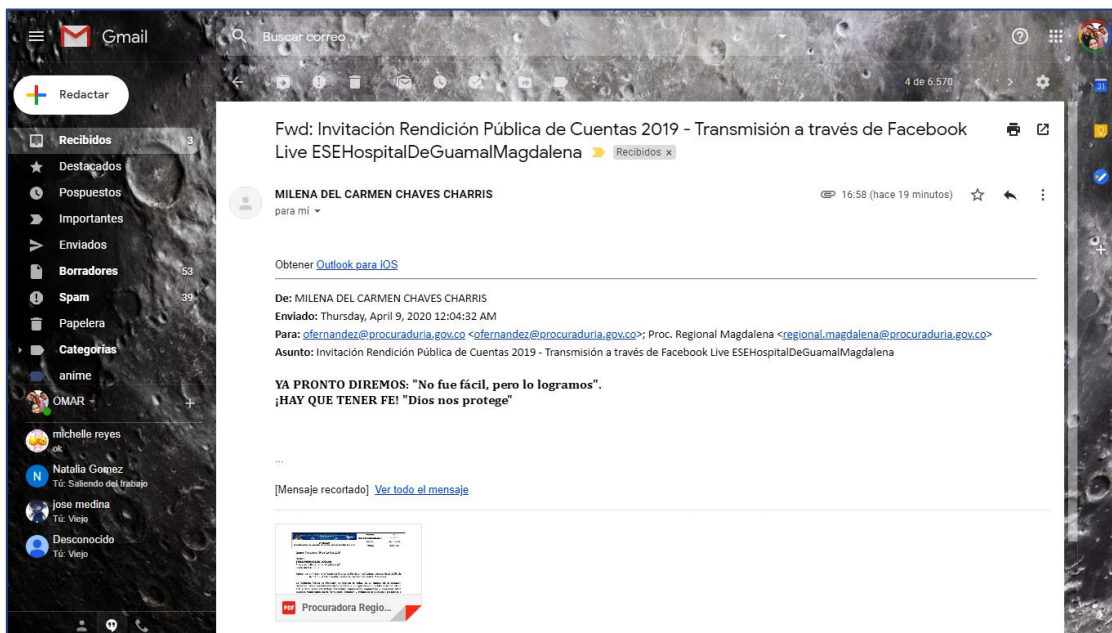
	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 23 de 30



	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 24 de 30

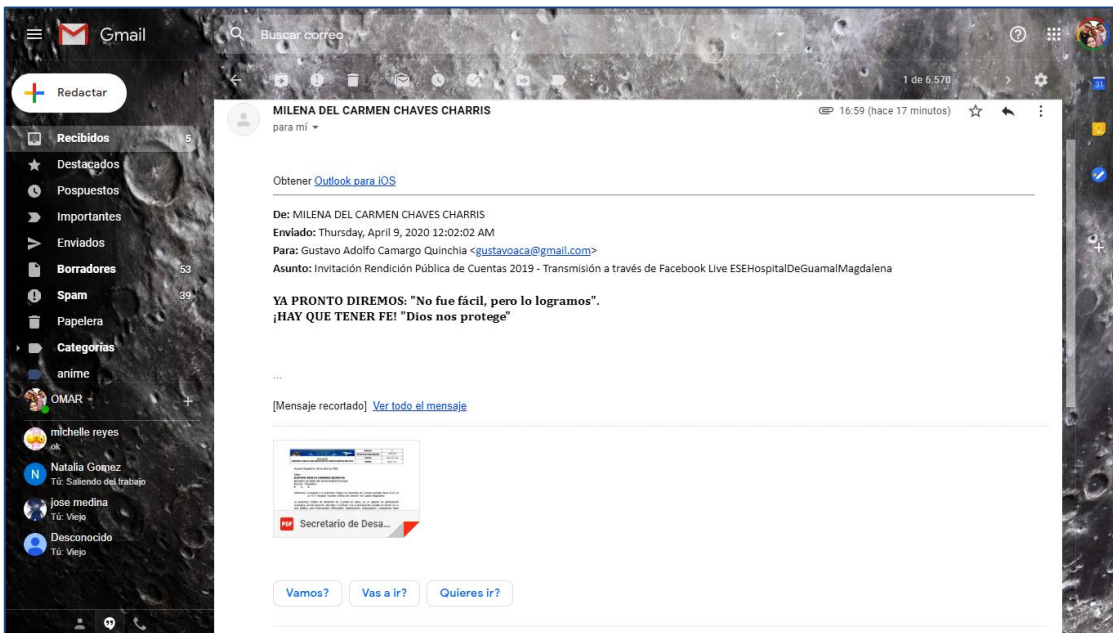
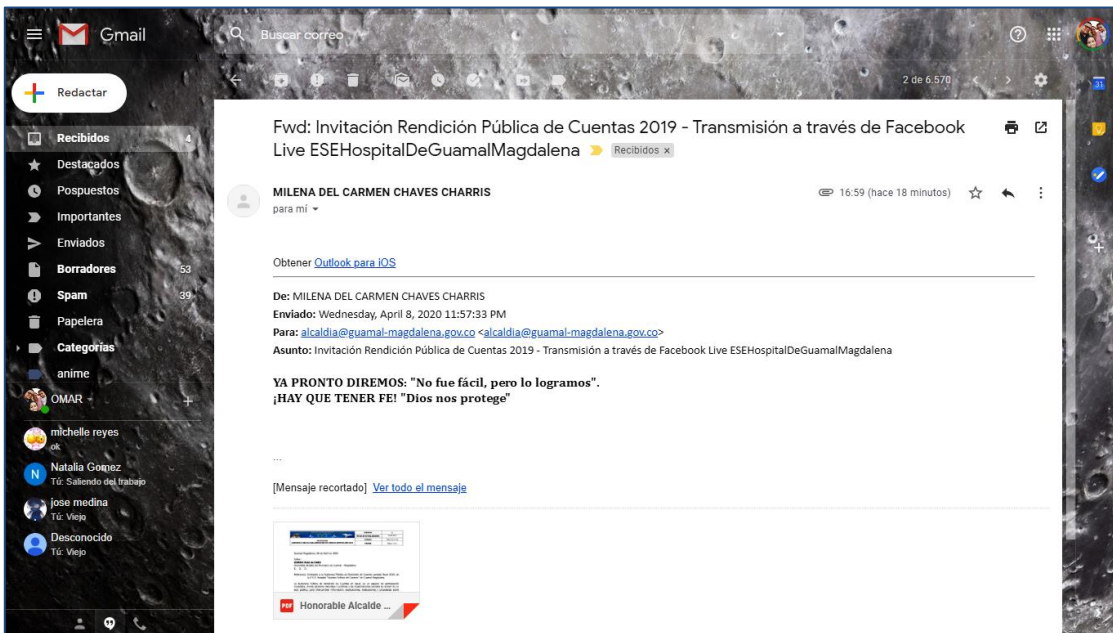


	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 25 de 30





	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 26 de 30



	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 27 de 30

**FORMATO DE ENCUESTA DE EVALUACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA VIGENCIA FISCAL 2019 E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL - MAGDALENA**



The screenshot shows a web browser displaying a Google Form. The form header includes the logo of the Hospital Nuestra Señora del Carmen, Guamal - Magdalena, with the text 'Empresa Social del Estado'. The main title of the form is 'Evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas de E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal, Magdalena vigencia 2019'. Below the title, there is a description: 'Formulario en donde los seguidores de la página oficial de Facebook de la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen, podrán evaluar la rendición de cuenta vigencia 2019 y la transmisión en vivo.' A red asterisk indicates a required question: '\* Required'. The question is '¿Cómo se enteró de la audiencia pública para rendición de cuentas año 2019? \*'. There is one radio button option visible: 'Invitación directa'.

	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 28 de 30

# REGISTROS FOTOGRAFICOS

	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 29 de 30

**PRESENTACION DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE LA  
E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL- MAGDALENA AÑO 2019**





	<b>VERSION:</b>	01
	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	15-ABR-2020
<b>INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA VIGENCIA 2019</b>	<b>CODIGO:</b>	HNSC-GG-IF-003
	<b>PAGINA</b>	Página 30 de 30

